



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

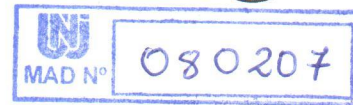
Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



Resolución N° 455-2019- CO-UNJ Jaén, 26 de setiembre del 2019



VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 23 de setiembre del 2019, Informe del Equipo Profesional Científico del SEICIGRA del 27 de agosto del 2019, el Expedientes del Informe Final de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se establece reconfigurar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación.

Que, en concordancia con la Ley 29304, Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, el Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional de esta casa superior de estudios, establece que "el Jurado Evaluador, deberá ceñirse estrictamente a los dispuesto en el presente reglamento bajo responsabilidad"; asimismo que el bachiller para la obtención del título profesional con tesis tendrá que elaborar, aprobar y ejecutar el proyecto de tesis, y finalmente presentar y sustentar su informe final de tesis.

Que, amparados en el artículo 13 de la Constitución Política del Perú y el artículo 5° numeral 14 del de la Ley universitaria 30220, y buscando "el interés superior del estudiante", la Comisión Organizadora como autoridades de la alta dirección de la universidad están tomando decisiones administrativas y académicas, de manera excepcional, siempre orientadas al beneficio general de los estudiantes o en particular de un determinado grupo de estudiantes, quienes por inconsistencias administrativas no lograron concluir con el trámite conducente a la obtención del título profesional.

Que, el Seminario de Investigación Científica para Graduados (SEICIGRA) es una actividad académica que brinda las orientaciones necesarias para formular, ejecutar y presentar el trabajo de investigación para la obtención del título profesional, incluyendo en su fase final la sustentación del trabajo de investigación.

Que, del informe del Equipo Profesional Científico del SEICIGRA del 27 de agosto del 2019 y expedientes presentados por los bachilleres que participaron y sustentaron satisfactoriamente en la versión VII del SEICIGRA, de fecha 16, 23 de agosto y el 04 de setiembre del 2019, con sus Proyectos de Tesis ante el Equipo Profesional Científico conformado por: Ernesto Elido Pérez Cerezález, Pedro José Garía Mendoza, Fernando Alberto Del Aguila Castillo, Oscar Wilfredo Díaz Gamboa, Alexander Huamán Mera, Romel Guevara Guerrero y Emma Luisa Pendones Álvarez (Relatora).

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 23 de setiembre del 2019, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de manera excepcional, procedió a reconocer el informe del Equipo Profesional Científico del SEICIGRA del 27 de agosto del 2019 y aprobar los Proyectos de Tesis presentado por los bachilleres que participaron y sustentaron satisfactoriamente en la Versión VII del SEICIGRA, los mismos que se mencionan en la parte resolutoria.

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Presidente la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Reconocer el Informe del Equipo Profesional Científico del SEICIGRA del 27 de agosto del 2019 emitido por Ernesto Elido Pérez, Pedro José García Mendoza, Fernando Alberto Del Aguila Castillo, Oscar Wilfredo Díaz Gamboa, Alexander Huamán Mera, Romel Guevara Guerrero y Emma Luisa Pendones Álvarez (Relatora).

2° Aprobar los siguientes proyectos;

N°	Apellidos y Nombres	Proyecto de Tesis	Asesor
01	✓ David Malca Mina	"Diseño de un parque eólico para suministro de energía eléctrica en el distrito de Huarmaca"	Ing. Luis Miguel Llanos Sánchez
02	✓ Stefany Alexandra Sanz Serrano ✓ Sulma Karina La Serna Cubas	"Biochar a partir de biomasa residual de tres variedades de <i>Theobroma cacao</i> L. proveniente de sistemas agroforestales en el distrito de Jaén, año 2019"	Ing. Henry William Sarmiento Castillo
03	✓ Amelit Del Jesus Ato Gonzales ✓ Jessenia Marissela Gonzales Quiroz	"Análisis de la relación entre el cambio de cobertura vegetal y cantidad de agua 1995_2019 en la microcuenca Amojú - Jaén"	Ing. Segundo Sánchez Tello
04	✓ César Emiliano Díaz Tantaleán	Manejo integral de residuos sólidos en la Institución Educativa N° 16006 "Cristo Rey" - Fila Alta. Jaén	Ing. Segundo Sánchez Tello
05	✓ Dalia Jhanella Fernández Palma ✓ Greisy Rosalín Ypanaqué Luna	"Influencia del carboximetilcelulosa y gelatina en las propiedades fisicoquímicas y sensoriales del queso fresco pasteurizado"	Dr. Oscar Wilfredo Díaz Gamboa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



Resolución N° 455-2019- CO-UNJ

Jaén, 26 de setiembre del 2019

06	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Yndira Pamela Montalván Elera ✓ Yalú Yanet Pérez Pérez 	"Diferencia de glucometría colorimétrica frente al glucómetro digital en el adulto mayor del distrito la Coipa – San Ignacio, 2019"	Mg. Romel Ivan Guevara Guerrero
07	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pierre Warner Córdova Castro ✓ Erikson Vicente Guerrero 	"Eficiencia energética del sistema eléctrico para el Centro de Salud Morro Solar, provincia de Jaén – Cajamarca"	Mg. Ing. Lenin Franchescoleth Núñez Pintado
08	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Denis Collasos Correa ✓ Lenin Edinson Vargas Pérez 	"Diseño de un biodigestor para el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos del Camal Municipal de la provincia de Jaén – Perú"	M. Sc. Ing. Walter Linder Cabrera Torres
09	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Robin Marx Edin Herrera Fuentes ✓ Javier Elías Vera Olivera 	"Dimensionamiento de un sistema de bombeo solar para riego agrícola en el Centro Poblado Roblepampa, Utcubamba – Amazonas"	Ing. Eduar Jamis Mejía Vásquez
10	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Harold Harmann Marchena Quinde ✓ James William Vicente Vásquez 	"Diseño de un secador de café mediante colectores solares para el distrito de la Coipa, San Ignacio, Cajamarca"	Mg. Ing. Lenin Franchescoleth Núñez Pintado
11	<ul style="list-style-type: none"> ✓ James Vásquez Gómez ✓ Jhony Alexes Oblitas Tineo 	"Diseño de un sistema eólico autónomo para la demanda eléctrica de la hacienda El Potrero, distrito de Bellavista – Jaén"	Ing. Eduar Jamis Mejía Vásquez
12	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Edwin Ventura Vargas ✓ Luis Delgado Cotrina 	"Diseño de un sistema fotovoltaico aislado para cubrir la demanda eléctrica de la Posta Médica, Centro Poblado Huracuz, provincia de Condorcanqui, Amazonas – Perú"	Msc. Víctor Olger Llalla Vargas
13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guido Helí Córdova López ✓ Jhonatan Manallay Montalvo 	"Análisis y diseño de estacionamientos vehiculares en la zona céntrica de la ciudad de Jaén – Cajamarca"	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ing. Wilmer Rojas Pintado ✓ Ing. Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón
14	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Antony Guerrero Sánchez ✓ Ledis Johan Hoyos Muñoz 	"Influencia del material fino que pasa por el tamiz N°200 (74 µm) en las propiedades físicas y mecánicas del concreto F'c 210 KG/CM ² "	Ing. César Jesús Díaz Coronel
15	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juan Carlos Peña Villegas ✓ Dilmer Núñez Guevara 	"Áreas de inundación de la quebrada Pindo, al centro poblado Perico, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio – Cajamarca"	Ing. Jimmy Gabriel Valdivia Guevara
16	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Daniel Enrique Cuellar Tenorio ✓ Grace Katherin Fabiana Vega Frías 	"Estabilización de subrasante de suelos inadecuados con geotextil producido de botellas plásticas recicladas"	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ing. Wilmer Rojas Pintado ✓ Ing. José Luis Piedra Tineo
17	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mallcli Keider Carrasco Bautista ✓ Crithian Leonard Girón Delgado 	"Vulnerabilidad sísmica mediante el método de índice de vulnerabilidad del Instituto Pedagógico Víctor Andrés Belaúnde, Jaén, Cajamarca – 2019"	M. Sc. Ing. Edinson V, Llamo Goicochea

3° Autorizar la ejecución de los Proyectos de Tesis presentados por los bachilleres antes mencionados que participaron y sustentaron satisfactoriamente en la versión VII del SEICIGRA.

4° Notificar la presente Resolución a los interesados y a las instancias respectivas, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
Secretario General



Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Presidente (e)